

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordonerías, núm. 2.
Teléfono 89.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 23 DE JUNIO DE 1910

NÚM. 1.323

En el Establecimiento de objetos de escritorio de José María Fernández, calle del Comercio, núm. 6, se admiten toda clase de encargos de trabajos tipográficos para la Imprenta Moderna.

LOS DEBATES POLÍTICOS

Dentro de pocos días empezará en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona, es decir, de todos aquellos puntos que constituyen la entraña del programa de Gobierno anunciando a la Nación por boca del Rey.

Es posible que sean hasta de absoluta necesidad estos debates en país parlamentario y constitucional como es el nuestro, y fueron un tiempo y durante varios años, ocasión en que hicieron con intensa brillantez las más grandes figuras de la tribuna española: en esta clase de discusiones pusieron de relieve, hicieron firma y nombre, los que á parte de su finalidad política, resultaron grandes artistas de la palabra.

El tomo de las sesiones de aquellas Cortes constituyentes en las que asomaron á la vida pública grandes talentos, excepcionales oradores, debiera estar impreso con letras de oro y éste, como el de otros períodos parlamentarios, también notables por igual motivo, son modelos de grandilocuencia que conmovieron las masas y alentaron hacia la consecución del ideal á los intelectuales: había entonces fe, había grandes entusiasmos.

Han cambiado mucho los tiempos, ya no se determina la caída de un Gobierno con un discurso parlamentario, ya no produce fácilmente la palabra de los políticos conmociones populares, porque los desengaños han hecho indiferente á la opinión pública, aun en los extremos que más vivamente pueden interesarla, no causando más efecto que el de admiración, curiosidad, y cuando más rápidas fulguraciones, impresiones de momento estos debates á que se les dió como principal valor; el de torneo interesante parlamentario.

Preciso es en buenas prácticas que al anunciar su programa, Gobierno que por primera vez comparece ante la representación nacional, determinen los Jefes de las oposiciones la respectiva orientación de las agrupaciones que dirigen; y se impone también el análisis, la crítica de actos ministeriales, consecuencia del examen y el análisis de la acción fiscalizadora de las Cortes sobre los hechos de Gobierno; pero cuando, utilizando los medios reglamentarios, se da extensiva duración á los debates y se abusa de las alusiones de modo lamentable, la opinión pública estima completamente baldío, estéril, el debate.

Ciertamente que hay muchos motivos para suponer que será el debate que se aproxima de los más emocionantes, y de interés para la política.

El programa radical del Presidente del Consejo, consecuente con sus promesas y plausible en cuanto responde á su estado de ánimo y convicciones, y con cuyo matiz, según es, fué llamado al Poder, se presta á grandes divergencias entre los políticos, á fijaciones de lugar y procedimientos de los partidos en las más trascendentales cuestiones que pueden afectar al país; y esto y la crítica de las últimas crisis, son causas bastante, para la gran expectación que produce el anuncio del próximo debate.

Pero no deben olvidar los grandes parlamentarios que la opinión pública no se satisface ya con el placer íntimo que haya de sentir por la belleza de la oratoria, por el sólo decir y decir bien.

Tratándose de la Gobernación del país, está más por lo práctico, que por los brillantes torneos de la palabra.

Por correo.

Continuamos en pleno verano; calor en la atmósfera, calor en la política y calor, muchísimo calor, en los candidatos cuyas actas han sido enmendadas por el Tribunal Supremo de Justicia. «¡Vaya calor!...»

Los comentarios del día están consagrados al homenaje hecho por los Diputados y Senadores que son periodistas, al insigne Burell, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el banquete que le fué dedicado ayer en casa de Lhardy.

Anoche telefoneé la noticia y la Prensa de hoy, leída en esa, antes de que estas humildes líneas sean publicadas, relata el hecho memorable.

Al Maestro querido se le hizo anoche la consagración de su personalidad ilustre en la política española.

Dice *La Mañana* de hoy: «Los Diputados radicales han desistido de plantear el debate anunciado sobre los sucesos de Julio en Barcelona y el fusilamiento de Ferrer. Disgusto, antes que sorpresa, nos produce la noticia.

De aquellos sucesos y de aquel fusilamiento arranca el aparato alarde de vigor realizado últimamente por los republicanos, y nos regocijamos mucho ver puesta á discusión la conducta de esos revolucionarios—*soi-disant*—redentores de la libertad y la Patria, para que la opinión imparcial forme cabal juicio sobre los prohombres del campo radical. ¡Qué lástima!»

Grande lástima, pero, es de suponer, que la minoría republicana-socialista no deje de oír sus ecos en las próximas sesiones del Congreso.

Mi enhorabuena á los electores del distrito de Ocaña que, al fin, van á tener noticia de su Diputado; ha llegado á esta Corte una Comisión de Alcaldes de la región que riega el Huerva para pedir al Gobierno se abra juicio contradictorio para conceder la cruz de Beneficencia al Gobernador de Zaragoza, Sr. Weyler, por su benemérita conducta durante las pasadas inundaciones.

Seguramente le será concedida tan preciada recompensa al Sr. Gobernador civil de Zaragoza, que muy en breve dejará aquel mando, donde tantas simpatías ha sabido captarse.

El Sr. Burell tiene ya en su poder todos los documentos demostrativos de la tutela que el Estado ejerce sobre la fundación del Conde de Lemos y, por consiguiente, sobre el cuadro de Vander Goess, reclamado por el Embajador de Alemania, que los Padres Escolapios de Monforte han vendido en 1.800.000 pesetas para el Museo de Berlín.

El Ministro de Instrucción, señor Burell, se propone, con la más loable energía, que el cuadro no salga de España, como se propone que otros, valorados en un millón de reales, que ya se ha tratado de vender á extranjeros, no pasen de la frontera.

Resulta que del 1.800.000 pesetas en que parece concertada la venta, los RR. PP. Escolapios, sólo percibirán 50.000.

¿Y el 1.750.000 pesetas restantes? ¡Cosi va il moudo!... Leo, recortó y pago:

«Se asegura que al discutirse en el Congreso la primera de las actas en las que á más de la nulidad se propone en el dictamen el castigo de la privación de representación al distrito, intervendrán los jefes de todas las representaciones parlamentarias, para coincidir en que deben modificarse los dictámenes del Supremo, en el sentido de que debe desaparecer la penalidad impuesta en las actas que sean anuladas.»

La verdad es que la Ley electoral se hizo para ángeles. Y el cuerpo electoral dista mucho de ser angelical, aunque en algunas ocasiones resulta seráfico.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, continúa recibiendo telegramas más ó menos *expresivos* con motivo de la llamada cuestión religiosa.

Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio.

Hasta la noche, que es de suponer haga menos calor que ahora.

AHLERUA

Madrid 22 Junio 1910.

CUENTO

EL PRESIDARIO

Aquel día celebraba sus días el Director de la cárcel; con tal motivo habíase reunido sus parientes y amigos, para pasar juntos, con él, el día de su santo, entre ellos, Lolilla Ramírez, niña angelical, como romántica, con sus padres.

Alegre, muy alegre, fué el día que pasó Lola con sus amiguitas, las hijas del susodicho Director.

Concluyó la comida, donde hubo felices brindis y prosperidades para el Jefe de la casa; levantáronse de la mesa, poniéndose á jugar al tresillo los señores, mientras las damas charlaban de amigas y de modas.

Incitada Lola por sus amigas, la hicieron bajar á pasear por el frondoso parque del presidio. En medio de éste se levantaban grandes pabellones, con multitud de enrejadas ventanillas, las cuales brillaban como estrellas por el sol que las azotaba.

—¡Qué bonito tenéis el jardín! ¿Y qué flor es esta?—habló Lola al mismo tiempo que cogía una.

—Esto lo llamamos aquí flor del presidio.

—¡Pobre planta, qué nombre tan triste!—Y diciendo esto, se la colocó con coquetería en su pecho.

Un ligero vienteillo atrajo el canto de uno de los presidiarios.

—¿Qué bien canta, no sabéis? ¿Quién es?—exclamó Lola.

—Sí, uno de los nuevos, un criminal emperdenido; mató á su amante porque engañábase, y después quiso él matarse, pero de sus heridas sanó. Todas las tardes que bajamos al jardín, le oímos cantar.

—¡Pobrecillo! Cantó con mucho sentimiento y pena ¿Queréis que nos acerquemos, y veremos lo que canta?

Se acercaron junto á la tapia y escucharon.... Y sus oídos oyeron la voz dulce del cantar del presidiario.

Las argentinas voces de las muchachitas le hicieron asomarse por entre los barrotes de la ventana de su celda.

—¡Mira al ruiseñor en su celda!—habló una de ellas con sorna.

Dirigieron todas sus ojos hacia él, y las pupilas verdes del presidiario fijas, muy fijas, miraban á todas, pero sobre todo á Lolilla. El notó en aquella muchacha la más leve figura, el mismo rostro de su ingrata amante; se pasó la mano por sus ojos, como si fuera una visión ó un sueño lo que pasaba entre ellos; y también los ojos de ella le miraban con amor, con pena,

como nunca le miraron los ojos de su ideal muerta.

—¡Qué bien cantas!—habló Matildita, rompiendo el silencio de aquel idilio.

—Sí, señorita; canto, porque es el único alivio que tengo. ¡Y qué bonito está el jardín; también éste es uno de mis únicos consuelos ¡Me gustan tanto las flores!—y los ojos del preso humedecieron con sus lágrimas.—¡Si ustedes fueran tan buenas que me quisieran echar unas cuantas florecillas de aquellas de allí; son tan bonitas!

—Espere usted, que se las vamos á dar

Y echaron á correr, para cortarlas. ¡Era tan poco lo que pedía el pobre!

Lola se quedó sentada en el baño, mirando aquel rostro simpático, una flor de presidio, como las rosas que él pedía, Lola rompió el silencio.

—¿Quiere ésta mía, buen joven?

—No, no, señorita; quizás no....

—¿Por qué no? Al contrario—y se la quitó del pecho con ligereza.

—¿Con qué se la echo? ¡Ah, ya caigo!—sacó su pañuelito, puso unas piedrecillas para que hicieran peso, y, entre ellas la flor que había posado en su pecho virginal, lo envolvió, y levantando su brazo lo tiró, entrando con fuerza en la celda.

—Gracias, gracias—repuso el preso, al mismo tiempo que besaba el envoltorio muchas veces con alegría.

A los pocos instantes volvieron las otras jóvenes con las flores, llamando al preso, pero nadie contestó.

—¡Dejadle, se ha querido burlar de nosotras, pero se lo diremos á papá en cuanto lleguemos.

—¡No decirle nada, pobrecillo, demasiado desgraciado es!

Y de esta manera hizo Lola á sus amigas el que no contaran á su padre el feo que les había hecho el preso.

Triste y abatida llegó á su casa Lolilla. Aquella escena de que había sido testigo, de aquellos besos dados con frenesí en su pañuelo en la flor que tuvo en su pecho, la hicieron no poder conciliar el sueño aquella noche. Los ojos verdes del presidiario los veía brillar en la oscuridad.

Ella había notado aquella tarde una cosa tan grande, tan sublime, en las miradas de aquel hombre.

Tuvo que cerrar sus ojos, y, apretada á la almohada, lloró mucho, hasta que el sueño reparador cerró sus ojos.

Cuando despertó al día siguiente, se miró al espejo, y vió que sus ojos estaban hinchados del llanto de aquella horrible noche de insomnio.

—Estaría de ver que me hubiera enamorado. ¿Y de quién, de un asesino?—y soltó una estridente carcajada.

—Señor director; un preso se ha puesto enfermo. ¿Se le puede trasladar á la enfermería?—dijo un celador al Director, que cenaba con su familia.

—Sí, que lo trasladen; luego me pasaré yo por allí.

Se le llevó á la enfermería, tenía bastante fiebre; se le metió en ellecho. El médico del establecimiento penitenciario dijo que no era nada de cuidado, y era verdad, nada de ciencia medicinal, era otra ciencia más divina, más pura; la resurrección de un amor muerto, del que ya iba olvidándose.

Empezó á delirar con fatiga, llamando á la hija angelical, de cabellos dorados, de ojos de cristal, de labios purpúreos... después, nada... la agonía.... la muerte.... celda para otro; á preso muerto, otro puesto.

El Director y el Médico fueron á la enfermería, ya entrada la noche,

pero todo había terminado, estaba muerto, con las manos cruzadas y apretadas con ahínco; tenía el recuerdo de Lolilla, y entre él, la flor marchita que estuvo en el pecho virginal de su ídolo.

El Médico certificó, por hacer algo, que había muerto de una angina al pecho.

.....
A la tarde siguiente bajaron á pasear por el parque las hijas del Director, todo estaba en silencio y triste; ni los pajarrillos gorgojeaban, ni el canto del presidiario se oía.

EDUARDO MENTABERRY.
Madrid, 14-6-1910.

Actualidad política.

Juicios de la Prensa.

Declaraciones del Jefe del Gobierno.

De un artículo de *El Universo*, son los siguientes párrafos:

«Nos dirigimos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Ya no son únicamente los diarios republicanos, ni los del *trust*, ni los ministeriales. Ya es el mismo Sr. Canalejas, si hemos de creer al Corresponsal de *Le Matin*, que ha obtenido del Presidente unas *declaraciones autorizadas* que ha publicado anteayer el diario parisiense, y ayer varios periódicos de Madrid.

El Sr. Canalejas expuso al citado Corresponsal todo su plan anticlerical, y añadió:

TENGO DE MI PARTE AL REY. ¡Qué barbaridad! ¡Qué cosa tan insólita en el Presidente del Consejo de Ministros de un Rey Constitucional!

Pero todavía hubo de remachar el clavo con palabras, inconcebibles en cualquiera, pero más todavía en persona como el Sr. Canalejas, á quien no es posible negar condiciones de talento, cultura y conocimiento del Derecho constitucional.

Estas palabras inconcebibles son: *Cuando sometí á la aprobación del Rey el discurso del Trono, llamé su atención sobre la gravedad de las declaraciones que formulaba en público. Las aprobó plenamente.*

¿Qué significa esto? ¿Es que al Sr. Canalejas se le ha subido el Poder á la cabeza, como, según Taime, se subió á Napoleón después de la paz de Tisís?

Pronto nos parece para semejante desvanecimiento. Pero las palabras transcriptas no tienen otra explicación.

Supongamos—y conste que nuestro respeto á la Corona sufre con semejante hipótesis—supongamos que eso fuera cierto, absolutamente cierto, que hubiese existido tal diálogo entre S. M. y su primer Ministro, que Su Majestad hubiese manifestado lo que tan gratuitamente le atribuye el Sr. Canalejas.

Pues aun en ese caso, el Sr. Canalejas ha debido callárselo.

Esto en la Monarquía constitucional es de ley. En la absoluta era de costumbre, y Saavedra y Fajardo, en sus *Empresas Políticas*, lo recomiendan como canon invariable de conducta política; la augusta inviolabilidad del Príncipe ha de estar siempre á cubierto de los dichos de la opinión, y para eso es menester que el Ministro sirva de escudo á la realeza, y que nunca se escude en ella.

Si son ciertas las declaraciones de *Le Matin*, el Sr. Canalejas ha faltado á todas las conveniencias, aun en el supuesto de que fuera cierto lo que ha manifestado.»

De la Amnistía.

De un artículo de *El País*.

«Es ya cosa segura que el Gobierno presentará á las Cortes el proyecto de amnistía, que acordó pedirle la minoría republicana.

En cumplimiento de este acuerdo, hablaron ayer al presidente los señores Sol y Ortega, Albornoz, Iglesias y otros diputados, á quienes dió el señor Canalejas las más gratas esperanzas.

En cambio, el culpable de la des-

gracia que se trata de remediar, el que fusiló, aprisionó, extrañó, hizo huir y perturbó la paz de muchos hogares, eso no quiere perdonar, ni siquiera para que el pueblo le perdone. Consultado oficialmente el Jefe de los conservadores, respondió con esta frase enfática: «No quiero ni oír hablar de eso.»

Eso es la caridad, eso es el olvido y el perdón, eso es la justicia reparadora, eso es la bondad. De eso no quiere hablar ese, el que por soberbia desguarneció Cataluña, en vez de utilizar la brigada de cazadores del campo de Gibraltar y la división Orozco; el que llamó ilegalmente a los reservistas; el que se negó á indultar á inocentes, y el culpable de la hecatombe del Barranco del Lobo.»

Dictamen del Supremo.

También de *El País*.

«Ya no cabe duda á nadie del enorme fracaso de la nueva ley Electoral en varias de sus disposiciones, singularmente en la conducente á entregar al Tribunal Supremo la misión de dictaminar sobre las actas.

Todavía, si el Supremo resolviera, sería comprensible el alcance de la disposición, aunque siempre tendría el defecto de entremezclar dos poderes. Pero tal como se ha hecho, y sometido, cual se halla, el poder judicial á la oligarquía dominante, expuestos los magistrados á la pena de la jubilación, el resultado ha sido fatal para los poderes legislativo y judicial, para la sinceridad electoral y para las buenas costumbres cívicas. ¡Un fracaso! ¡Un fracaso reconocido ya por los mismos conservadores.

En el Congreso discutan los dictámenes, no sólo los republicanos sino los conservadores. Ayer censuró el Sr. Canals, ex Subsecretario de Maura, uno de los mejores dictámenes del Tribunal de actas; de los mejores, porque va contra el caciquismo desarrollado en Cataluña.

NOTICIAS

Al pasar ayer tarde por el Puente de San Martín María Ortega Gutiérrez, varios jóvenes, entre ellos Ramón González Corroto, Carlos Arredondo y Pedro y Juan Cano, la dirigieron frases incorrectas y aun insultos, según nos informan en centros oficiales, y hasta llegaron á amenazarla y darla empuellones, teniendo por este motivo que intervenir la policía, que puso término al lamentable hecho, tomando nota de los nombres de aquellos jóvenes.

Ha sido nuevamente nombrado redactor corresponsal de HERALDO TOLEDANO en Ventas de Retamosa, nuestro ilustrado compañero D. Pedro Vallejo.

La verbena de anoche en la calle de Santo Tomé estuvo animadísima y concurrida.

Satisfechos pueden estar los organizadores de tan agradables veladas.

Hoy jurará el cargo de Procurador, en la Audiencia provincial, nuestro estimado y particular amigo D. J. Aparicio, á quien por anticipado damos la enhorabuena.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 10 y 11 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de Tarragona y Murcia.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañado de la escala correspondiente, acostumbran á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño de 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Para el día 13 de Julio próximo, han sido anunciadas por la Administración de Hacienda de esta provincia, las siguientes subastas de fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Primera subasta.—Una viña en término de Fuensalida, en la cantidad de 251 pesetas; otra en el mismo término, en 150 pesetas, y una tierra enclavada también en la propia jurisdicción, en 150 pesetas.

Tercera subasta.—Una tierra en término de Urda, en 63 pesetas; una casa situada en la calle de la Cruzada de la misma villa, en 277,20 pesetas; una tierra al sitio *Noria de la Mujer*, en 63,94 pesetas; una casa situada en la calle de las Cabras, en 175,70 pesetas, y otra casa enclavada en la calle de Arrepentidos, en 100,80 pesetas.

Registro civil.—Día 22.—*Defunciones:* Simón Merchán Romojaro, de 72 años de edad.

Nos comunican desde Mora que en la tarde del lunes último ocurrió un formidable incendio en la casa que habita Arcángel Menchero Cabeza, y que, señalada con el núm. 3, está enclavada en la calle de Castilnovor.

El incendio adquirió en los momentos primeros alarmantes proporciones, y se temió que pudiera propagarse á las casas inmediatas, pero á costa de sobre-humanos esfuerzos logró localizarse, quedando enteramente extinguido pocas horas después.

Aunque circulan diversas versiones acerca de la causa del siniestro, es la más general aquella que le atribuye á una de las chispas expelidas por las chimeneas de las casas colindantes.

Las pérdidas calculanse en 4.000 pesetas.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades locales y toda la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto, al mando del teniente D. Arturo Ruiz.

A las seis y media de la tarde, fué hallado anteaer en las afueras de la villa de Mora, el cadáver de un hombre como de 65 años de edad, que fué identificado horas después.

El Juzgado municipal se hizo cargo de un papel que guardaba el interfecto en uno de sus bolsillos, y en el cual manifestaba su propósito de suicidarse.

Por la Guardia civil del puesto de Robledo del Buey han sido denunciados á la autoridad judicial Ineso Megía, Leoncio Elez, Hilario Gómez, Venancio Gómez, Mateo Martín, Emilio García, Eugenia y Leoncia de la Sierra y Dionisio Muñoz, que sin la autorización necesaria rozaron 16 fanegas de terreno de roble y jara, en término de Navalucillos.

Ha sido detenido en Almonacid un individuo que manifestó llamarse Ignacio Manzano Rojas, y á quien se le ocuparon una res de la propiedad de Don Bibiano González, y una escopeta que usaba sin la licencia correspondiente.

Víctima de un accidente fortuito ha muerto en Orgaz el vecino Gabino Carbonell.

Iba montado sobre un carro cargado

de mies, que conducía desde una finca situada en las inmediaciones del pueblo á casa de su amo, y volcó aquél, aplastándole completamente.

Hallándose jugando en Gerindote los niños Augusto Canteno y Valeriano Bargaño, comenzaron á empujarse mutuamente, y al dar este último al primero un empuellón con fuerte violencia, dejóle caer á tierra, produciéndose el Augusto la fractura del humero derecho.

En tal asunto entiende el Juzgado de instrucción de Torrijos.

Por causar desperfectos de consideración en un carro, propiedad de Pedro Corral Salvado, da sido denunciado en Mesegar Sandalio González Arrogante.

En la tarde de anteaer, encontrábase en Portillo Pedro Gómez Martín, con su cónyuge Rosa Nombela, en la puerta de su domicilio. Dijo Pedro á su esposa qué hacía de los muebles, porque se aproximaba el día de San Juan, y era preciso trasladarlos á otra casa, y como ella le contestare en malos modos, el Pedro la reprimió severamente.

Indignada Rosa por las voces de su marido, se apoderó de una navaja y trató de agredirle con ella, pero el Pedro logró arrebatarla de sus manos, é infirió á su esposa varias heridas de consideración.

La lesionada fué curada por los facultativos, y el agresor ingresó en la Cárcel.

En el pueblo de Cerralbov ha sido hallado en un pozo el cadáver de un individuo llamado Felipe Blázquez López, que desapareció de su domicilio el día 10 de los corrientes.

Según resulta de las indagaciones practicadas al efecto, el expresado sujeto venía manifestando sus deseos de suicidarse, para poner término á las adversidades que con frecuencia le asediaban.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 4 toros, con 782.500 kilogramos; 1 ternera, con 53.500 kilogramos, y 46 corderos, con 364.300 kilogramos; habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 71,30 pesetas por derecho de degüello, y 9,60 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

Información militar.

El *Boletín oficial* publicará en breve una circular del Ministerio de la Guerra, interesante para varias familias; he aquí la circular:

«En vista del escrito que dirigieron á este Ministerio en 4 de Abril último, los Albaceas nombrados por D. Antonio San German, residentes en Barcelona, manifestando que dicho señor ordenó en su testamento varios legados, y que el sobrante de su herencia se invertiera en socorrer, entre otras personas, á los soldados y clases de tropa reparados de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó procedentes de la guerra civil y voluntarios de la de África de 1859-60, que hubiesen quedado inútiles ó impedidos, encargando el reparto del referido socorro á la prudente discreción de los citados Albaceas, y que deseando éstos ser fieles cumplidores de las disposiciones del testador, realizaron gestiones particulares, sin resultado alguno, para conocer las residencias de los mencionados individuos, por lo que solicitan se remita á las oficinas de aquel albaaceazgo, establecidas en la expresada ciudad, calle de Bárbara, 12, principal, relación de los que se hallen comprendidos en las condiciones anteriormente citadas, para proceder al reparto de la cantidad disponible al efecto; el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que los individuos que pertenecieron al Ejército y reuman las expresadas condiciones, remitan á los Gobernadores militares de las provincias de sus residencias, los documentos justificativos ó copia de los mismos, autorizados por las Alcaldías, á fin de acre-

ditar sus derechos; dichos Gobernadores militares los cursarán á los Capitanes Generales, para que, después de comprobados, se formalice una relación de los citados individuos, expresándose en ella la campaña á que asistieron, clase de su inutilidad, Cuerpo en que han servido y domicilio actual, y efectuando esto, se les devolverán los documentos, remitiéndose la mencionada relación al Capitán General de la 4.^a Región para que esta Autoridad disponga se entregue en las Oficinas del expresado albaaceazgo, al objeto que se solicita.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que los Capitanes Generales de las regiones y distritos interesen de los Gobernadores civiles de las provincias correspondientes se inserte en los boletines oficiales de las mismas esta soberana disposición para su mayor publicidad.»

Esta circular de Real orden está firmada por el Ministro de la Guerra y con fecha 18 de los actuales.

LA GACETA

La de ayer contiene, entre otra, la siguiente resolución:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, con la denominación de Marqués de Alginet, á D. Manuel Eserivá de Romani y de la Quintana, Conde de Casal.

—Otro ídem íd. íd. para sí, sus hijos y sucesores legítimos, con la denominación de Conde de Peromoro, á D. Manuel López de Ayala y del Hierro.

—Otro ídem íd. íd. para sí, sus hijos y sucesores legítimos, con la denominación de Conde de Churruca, á D. Cosme de Churruca y Dotres.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando instancia de D. José Urrutia y D. Justo Cabaldá, Médicos militar y civil, respectivamente, declarando firme y subsistente la Real orden de este Ministerio de 18 de Mayo de 1910, y disponiendo, con carácter general y como ampliación y aclaración á la misma, que de los fondos de cada provincia se abonen á los Médicos de la Comisión mixta, al mismo tiempo que los honorarios á que tienen derecho, según el art. 129 de la ley de reclutamiento, los que corresponden á los reconocimientos que menciona la Real orden de 17 de Junio de 1905.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados ó personas por los mismos autorizadas, previo el oportuno recibo, los documentos que los navieros tienen presentados en este Ministerio para justificar las primas á la Navegación y demás que comprenda la ley de Protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909.

FIRMA REGIA

De Estado.—Dos decretos nombrando vocales de la Junta Consultiva é inspectora de Obra pía y de las fundaciones españolas en el extranjero á D. Bernabé Dávila y D. Luis de la Barrera, ambos Ministros plenipotenciarios cesantes.

—Real decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Fernando de los Villares.

De Hacienda.—Jubilando por edad á D. Julio Kum y Valcárcel, administrador de la Aduana de Málaga.

—Nombrando para esta vacante á D. Luis Monge García.

—Nombrando segundo Jefe de la aduana de Málaga, á D. Miguel Roda y Megía.

—Nombrando segundo Jefe de la Aduana de Port-Bou, á D. Emilio de Vázquez Gómez.

—Nombrando Administrador de la Aduana de Port-Bou, á D. Maximino Luanco y García Argüelles.

—Nombrando segundo Jefe de la Aduana de Barcelona, á D. Federico Urrecha y Segura.

De Gobernación.—Nombrando Consejeros de Sanidad á D. José Rodríguez Carracedo y D. Eduardo Abras Xifra.

—Reformando el art. 162 de la Instrucción general de Sanidad pública.

De otras partes.

La cuestión de Creta.

Continúa la información del conflicto internacional que supone la llamada cuestión de Creta, después de los antecedentes del asunto, concienzudamente estudiados y claramente expuestos en uno de los números anteriores, por nuestro compañero *Antenor*:

«El Gobierno inglés parece dispuesto á proceder enérgicamente en Creta para poner término de una vez á la peligrosa situación que viene comprometiendo á Europa.

El Foreign Office, de Londres, como es público, ha propuesto á las otras tres Potencias protectoras de Creta reforzar la flota internacional que cruza delante de la Canea, desembarcar tropas si los Diputados continúan impidiendo que tomen asiento en la Asamblea los Diputados musulmanes sin que antes presten juramento y disolver *manu militare* dicha Asamblea, al mismo tiempo que se secuestran las Aduanas.

Estas medidas parece que han calmado las exaltaciones de los turcos.

Dádase, sin embargo, que esas medidas sean eficaces del todo. El envío de algunos buques de guerra no ha impedido el mes último que los Diputados de la isla hayan prestado juramento de fidelidad al Rey de Grecia. Como la primera intimación no ha producido efecto; como los cretenses han visto á las Potencias retroceder ante el apremio de una demostración enérgica, es poco probable que ahora tomen en serio las amenazas de las Potencias, confiados en que una vez más los cañones de los cruceros permanecerán mudos y que las tropas de desembarco continuarán á bordo.

Si después de la reunión de la Asamblea, á fin de mes, los Diputados musulmanes no son admitidos y los funcionarios musulmanes son reemplazados, es seguro que se producirá una agitación en la Isla. Un desembarco de tropas internacionales es posible que sea recibido á tiros de fusil.

Efectuado el desembarco ahora, es fácil evitar una lucha deplorable. Y si las Potencias están dispuestas á proceder enérgicamente, más vale hacerlo en seguida. Más tarde sería de consecuencias lamentables y acaso motivo de complicaciones.»

Lo último que, como lo anterior, vemos en la Prensa, es un telegrama de San Petersburgo, que afirma ser ya conocida la respuesta de Rusia.

«En ella, el Gobierno moscovita, aunque se muestra propicio á adherirse y á enviar inmediatamente á las aguas cretenses otros buques de guerra, somete á la consideración de las Cancillerías italiana, francesa é inglesa, algunas consideraciones, que no tienen, sin embargo, el carácter de contra proposición formal.

Según Rusia, visto el estado de los espíritus en Creta, es poco probable que los cretenses se sometan voluntariamente á las exigencias de las naciones protectoras.

Por lo tanto, hay que preveer que impondrán las circunstancias la ocupación de la isla por las Potencias.

Dichas Potencias tendrán que encargarse de la administración de la isla; pero esto no sucederá sino después de un largo período de agitación y disturbios.

El Gobierno ruso cree que las cuatro Potencias debían enviar inmediatamente á Creta un contingente numeroso de tropas é instalar en la isla un régimen provisional, en que no interviniesen los turcos ni los griegos.

Heraldo Toledano.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

Es el diario de mayor circulación en la provincia; el de más información y conveniente por la eficacia de su publicidad á los señores anunciantes; periódico en el que caben todas las opiniones y por eso le denominamos el periódico de todos y periódico para todos.

Información telefónica y telegráfica.

DESDE MADRID

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Ricardo de la Vega.

La muerte del popular sainetero ha sido para Madrid una triste sorpresa: aunque enfermo desde algún tiempo, no era esperado el fatal desenlace: ha muerto hoy á las cinco de la madrugada.

De los primeros que acudieron á la casa mortuoria en cuanto se supo en Madrid la noticia, fué Burell, el Ministro de Instrucción pública.

Ha sido sentidísima la muerte de Ricardo de la Vega, cuyo cadáver será trasladado á Jetafe, donde tiene un panteón la familia del finado.

Por los muertos en campaña.

Ha resultado brillante y concurrida la fiesta celebrada esta mañana en el Hospital de Carabanchel, para el descubrimiento de la lápida conmemorativa dedicada á Generales, Jefes y Oficiales muertos en campaña, en la guerra del Norte, de Cuba Filipinas y del Riff.

Noticias de Barcelona.

Según telegramas recibidos en Gobernación hasta las dos de la madrugada de hoy, desde las cinco de la tarde que empezó el debate, ha durado en el Ayuntamiento de Barcelona la discusión respecto á las fiestas últimamente celebradas en aquella capital.

El debate fué vivo en incidentes agrios, habiendo en varias ocasiones justificado recelo de que hubiera entre algunos Concejales razones de puño.

La discusión, después de ser tan larga, resultó baldía.

Mañana se celebrará un gran festival en el Parque, á beneficio de los damnificados por los terremotos en Costa-Rica.

Continúa la huelga de metalúrgicos y confiteros, y hoy se ha declarado una de cocheros.

Nuevos Consejeros.

A las doce se ha verificado hoy en el Consejo de Estado la toma de posesión de los nuevos Consejeros.

El acto se ha celebrado con la solemnidad de costumbre en el alto Cuerpo consultivo; prestaron juramento los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro, Navarro Reverter, Linares, Ferrándiz, Ugarte, Allende Salazar y Suárez Inclán.

Hubo tres discursos: los de los Sres. Canalejas, Maura y Gullón.

Un banquete.

Está resuelto entre otros obsequios de que ya di cuenta al Presidente electo de la República Argen-

tina, Sanz Peña, la celebración de un banquete en el Ministerio de Estado.

El calor.

Sólo á esta hora se respira: ya lo digo también en mi carta: el día de hoy, aunque no se ha elevado la columna del termómetro más que ayer, ha sido inaguantable, más caluroso.

Las actas.

En opinión del Presidente del Consejo de Ministros, sólo en dos ó tres actas habrá empenada discusión; de modo que podrá ser muy pronto la constitución del Congreso.

Información telegráfica.

Un suicidio.

Barcelona, 22.—Un joven habitante en una casa de la calle de San Raimundo, se arrojó esta mañana á la calle. Quedó muerto en el acto.

Suceso misterioso.

Barcelona, 22.—D. Clemente Flores, dueño de una tienda establecida en el núm. 46 de la calle de Blasco de Garay, al entrar en su domicilio particular, situado en el núm. 81 de la misma calle, vió tendido en el suelo y bañado en sangre el cadáver de su madre.

Avisado el médico de guardia del Dispensario próximo, apreció en el cadáver una herida punzante en la pierna izquierda. Confirmó la muerte, declarando que debió producirse por una hemorragia.

Se ignoran las causas de este suceso, envuelto hasta ahora en el misterio.

La muerta tenía 85 años.

Terminación de huelgas.

Bilbao, 22.—El Gobernador reunió anoche á los obreros y al contratista de las obras del Parque, solucionándose el conflicto surgido entre ellos mediante la concesión á los obreros de trece reales de jornal.

También se solucionó esta noche la huelga de los obreros de la fábrica Corral, concediéndose á éstos la jornada de diez horas.

Los tipógrafos de la casa Artes Gráficas se reunieron para tratar del conflicto planteado por el despido de varios obreros á causa de haber adquirido la Casa una máquina de componer.

Ayer se solucionó la huelga de pinches que se dedican á rascar calderas en los buques de la Compañía Vasco-Andaluza.

Llevar buen camino las gestiones para solucionar la huelga de cerrajeros.

Inundaciones.—Muchos cadáveres y grandes daños.

Londres, 22.—Comunican los despachos que la situación de Hungría de

resulta de las inundaciones es muy aflictiva.

El cuadro de desdichas que se han producido por las referidas inundaciones es grandemente desconsolador.

Los cadáveres pasan de 300; hay pueblos enteros desaparecidos.

Muchos bosques han sido casi totalmente arrasados por el huracán y las lluvias.

También son de mucha consideración los daños experimentados en los ferrocarriles.

En Szegedin fueron inundadas centenares de casas.

La crisis portuguesa.

Lisboa, 22.—El Sr. Wenceslao de Lima ha sido encargado por el Rey Manuel de constituir Gabinete.

Aceptado el cargo el Sr. De Lima celebra conferencias con los políticos á fin de ultimar la lista del nuevo Gobierno.

Se duda que lo consiga antes de la noche.

La crisis se presenta sumamente laboriosa.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un disparo sin consecuencias.

Al anochecer del 15 de Agosto último, hallábanse reunidos Pablo González, Galo y Justo González Sanz, Galo Alameda Vaquerizo y un hijo de éste, llamado Atanasio, en la casa del vecino de Puebla de Montalbán, Zoilo Sanz Herrero.

Se promovió entre ellos una cuestión por fútiles motivos, y cuando de la discusión pasaron á la reyerta, y de ésta á las amenazas, Justo González disparó un arma de fuego, cuyo proyectil no hizo blanco en ninguno de los allí presentes.

Como ve el lector, la cuestión pudo tener importancia, pero mereció á la poca puntería del agresor, no la tuvo.

Y si á esto se añade una prueba deficiente, que no justifica que el disparo se hiciera contra determinada persona, no extrañará que el Fiscal retirase la acusación en la mañana de ayer á Justo González, procesado como presunto culpable de haber efectuado un disparo contra Galo Alameda.

Por graves lesiones.

En la sección segunda se celebró otro juicio de más importancia y de mayor duración.

Tomó asiento en el banquillo de los delincuentes un individuo llamado Gabino Muñoz, vecino de Nava de Ricomahillo, á quien acusó el Ministerio público de haber causado á su convecino Julián García lesiones que necesitaron para su curación ciento veinte días de asistencia médica.

Un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, fué la pena que pidió el representante de la ley contra Gabino Muñoz.

La Defensa no se conformó.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la es-
quela.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

A la mujer dos y una,
Guarda con prima segunda

Solución á la anterior: MARRO.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Juan y Félix, Presbíteros y mártires, Cenón y Cenas, mártires, y Agripina y Eultruda, Vírgenes.

La Misa y Oficio divino son de San Torcuato, confesor, con rito doble y color encarnado.

En la Imprenta Moderna, sólo por esta semana, se hacen prospectos en 10 pesetas los 10.000 ejemplares.

PLAZA DE TOLEDO

PRECIOS CORRIENTES

Queso nuevo.....	1,50 ptas. kg.
Bacalao.....	1,25 >
Jamón.....	3,75 >
Merluza.....	1,20 >
Callos.....	0,50 >
Tocino.....	2,00 >
Tomates.....	0,40 >
Patatas.....	0,25 >
Judías verdes.....	0,25 >
Guisantes.....	0,15 >
Cerezas.....	0,60 >
Albaricoques.....	0,50 >
Arroz.....	0,60 >
Garbanzos, desde.....	0,50 >
Azúcar.....	1,25 >
Carne de vaca sin hueso.....	2,80 >
Cordero.....	1,80 >
Ternera.....	3,50 >
Huevos.....	1,20 docena.

Red Telefónica de Toledo.

Conforme al sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 31 de Mayo último, ha sido agraciado con el obsequio de esta Red el Excelentísimo Ayuntamiento (Secretaría), que entre varios números tiene adjudicado el 581. que coincide con las tres últimas cifras del 12.581, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido *Tres docenas de chorros de Candelario*, que facilita el Establecimiento de D. Domingo Marín (Sobrino), teléfono 80.

Este obsequio, entre otros muchos y va-

riados, ofrece esta Empresa en cada extracción de lotería á sus abonados, siempre que éstos sean poseedores de cifras que sean iguales á las tres últimas del premio mayor.

Justo Villarreal.

Procurador de los Tribunales.

Misericordia, 9, principal

(Casa de Mesa.)

Teléfono 240.

Toledo.

Cafés Torrefactos.



Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Ventas al por mayor.

Santiago Camarasa.

Núñez de Arce, 12. Teléfono 59.

TOLEDO

Taller de Encuadernación

de

Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

La Casa de Ayuso.

Antigua tienda de los Cuatro Tiempos,

es la que más ventajas tiene

para el comprador.

Cafés tostados al natural diariamente.

Teléfono 232.—TOLEDO

TOLEDO

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA.
Capuchinas, 2.

nos de la fonda á quien Perdicol había dicho:

—Señor Raul, tenéis talento, sois joven y honrado; ganaréis dinero y me pagarás.

Y puede asegurarse que en aquel momento, la Vizcondesa Olimpia de Gonidec estaba muy lejos de pensar que Raul y Meriadee se hallaban en contacto.

XVII

La mudanza de Raul no fué cosa de mucho tiempo. De todo, únicamente habíase llevado algunos bultos y el famoso estuche, que contenía, quién sabe si su porvenir.

Una vez ya huésped de la señora Perdicol, Raul esperaba... esperaba, como puede adivinarse, la visita que se le había anunciado.

¿Cuándo vendría?

—Nada le habían dicho, todo se había limitado á estas frases:

—Trabajad, yo iré á sorprenderos.

Y en las 48 horas que llevaba en el pasaje del Sol, nadie había venido.

Richard, su camarada de taller, aceptó los ofrecimientos del propietario y se acomodó en el pequeño desván del corredor. Después de arreglar sus muebles y útiles, dijo á Raul:

te veas obligado á ir á provincias, á hacer un viaje para llamar á tus ascendientes.

Raul hizo un gesto de disgusto.

—Y para viajar hay necesidad de dinero, y mi opinión es—añadió Ricardo—que no se debe rehusar jamás la Providencia que llama á nuestra puerta.

Raul miró á su amigo.

¿Qué quieres decir? ¿Por qué me hablas en ese tono misterioso?

Entonces Richard sacó de su bolsillo un ancho pliego, que puso ante la vista de Raul.

El pliego estaba cerrado con un sello de lacre rojo con las armas del Imperio, y en un ángulo del sobre se leía:

Ministerio de Bellas Artes

—¿Qué significa eso?—exclamó Raul.

—Es la respuesta á nuestra petición.

—¿Qué petición?

—¡Cómo! ¿Tú no te acuerdas que hace unos seis meses, nosotros solicitamos al Ministerio un encargo.

Efectivamente, pero no nos han contestado.

No nos han contestado... hasta hoy. To-
ma, lee.

quizás vos podéis ejercer la influencia magnetizadora mejor que otro.

—¿Qué queréis decir?

—Que hay una relación grande entre el magnetizador y la persona magnetizada; se necesita simpatía de fluido, como ellos dicen.

Meriadee volvió al hotel lleno de esperanzas.

—Aroun—dijo al llegar—llama á la puerta del vecino y ruégale de mi parte que venga á hablarme....

Aroun, gruñendo algunas frases ininteligibles, obedeció.

Meriadee entró en la habitación de Fatma

—Querida niña—dijola—¿me quieres mucho?

—No puedes dudarlo.

—Entonces si yo te pido un favor ¿tú lo harás?

—¿Qué quieres que haga?

—¿Te acuerdas del hombre que vino ayer tarde?

—Sí.

—¿Y no tendrías miedo de encontrarte otra vez con él?

—¿Por qué?

—¿Y si él te exige que duermas?

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Gran surtido en pinturas, esmaltes, barnices, tubos de colores al óleo para pintura artística, pinceles y pastillas para acuarela.
Ortopedia, gomas, específicos, drogas de todas clases y productos químicos para las artes y la Farmacia.
Perfumería fina de las mejores marcas.
Depositorios de las acreditadas placas fotográficas *Schleussner*, extrarápidas, muy limpias, fáciles de manipular y de excelentes resultados siempre.
Son las más económicas. Véanse nuestros precios:

Placas de $6\frac{1}{2} \times 9$, á pesetas 1,40 la caja.
» de 9×12 , á » 2,50 »
» de 13×18 , á » 4,00 »
» de $4^{\circ} \times 10^{\circ}$, á » 1,40 »

Máquinas fotográficas, propias para principiantes, desde 11 pesetas.
Placas Lumière, películas, postales y papeles sensibilizados de todas clases y medidas.
Reveladores y viro-fijadores.
Prensas, cubetas, embudos, filtros, escurridores, copas graduadas, linternas para laboratorio, trípodes, cartulinas y toda clase de accesorios y productos fotográficos, á precios sumamente económicos.
Visita esta casa.—Calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

La Madrileña.
ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería,—desde el más tosco zapato —al calzado fantástica.—Clase buena, claro está,—por fuera y por el revés,—aquí á ninguno se da —el timo del portugués.—¡Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno,—hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres *BES* en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.

Camas de madera y hierro.

Cuadros, espejos, baúles, jaulas,

plumeros y bastidores para bordar,

etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.

Comercio, 19 y Cordonerías, 1A.

Teléfono 136.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID DE 1907.

Es la casa mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica. Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados. En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras. Gran surtido en objetos para regalos por fiques.

PEDID SIEMPRE LA DETALLADÍSIMA NOTA DE PRECIOS

COMERCIO, 71 Y 73.—TOLEDO—TELÉFONO 202.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Confitería de Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

Gran surtido en pasteles, dulces, caramelos, bombones, fiambres de todas clases y bocadillos. Depósito de los vinos finos rioja, Federico Paternina. Especialidad en mazapán en barra y torta suiza.

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA * ÓPTICA * ELECTRICIDAD
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

RELOJERÍA

Surtido completo en todas clases de Relojes.—Relojes extraplanos desde 8 pesetas.—Relojes Roskopf, Longines, Juvenia y de todas las más reputadas marcas.—Reguladores, Despertadores, Cadenas.—Taller especial para toda clase de computuras.

ÓPTICA

Anteojos de Roca precisión; únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Anteojos de todas las clases de cristales higiénicos.—Lentes y gafas con cristales ahumados, amarillos, verdes, azules, etc.—Goggles para teatro, campo y turismo. Gemelos Prismáticos, militares Goerz y otras marcas acreditadas.—Barómetros, Termómetros, Higrometros.—Armaduras de oro, enchapadas, níquel y acero; cristales, muelles piezas de recambio.—Se combinan anteojos por recetas de los señores Oculistas.

ELECTRICIDAD

Arañas, brazos, cristalería y toda clase de aparatos para luz eléctrica.—Material para luz, timbres y teléfonos.—Ventiladores, arcos, aparatos de medida.—Lámparas para todos los voltajes de Toledo y su provincia desde 0,50 pesetas.—Lámparas de filamento metálico de las marcas Orran, A. E. G., Philips, etc.—Proyectos y presupuestos para instalaciones eléctricas.—Se remite gratis á quien lo solicite interesantes folletos de cualquiera de los artículos de la casa.

CASA FUNDADA EN 1820.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

Colegio

de

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

VACUNA SUIZA

SUERO ANTIDIFTERICO

SUERO ANTIESTREPTOCOCICO

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al Instituto Sueroterápico-Grenoble-Isere (Francia), para ser cambiados por otros recientes.

Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23.—Toledo.

Gutenberg,

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares. Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO—Teléfono 89.

Imprenta Moderna.

50 HERALDO TOLEDANO

—Me dormiré, puesto que ese es tu gusto.

—Querida niña—dijo Meriadee cogiéndola en brazos y llenándola de besos, mientras que una ardiente esperanza envolvía su corazón.

—Yo encontraré—se decía—al hijo de Cabestan.

Pero ¡ay! que aquella esperanza fué de corta duración.

Volvió Aroun.

—¿Y qué? exclamó Meriadee.

—Pues que yo he llamado y no he obtenido contestación.

Entonces he bajado al despacho y he preguntado si habían visto al inquilino del número 7, porque yo no sé su nombre.

—Y te han dicho que había salido.

—Efectivamente.

—¿Qué quieres decir?

—Que ha partido.

—¿De París?

—Esta mañana á las seis, por la línea del norte, con dirección á Inglaterra.

Meriadee lanzó un grito y se puso pálido como un muerto.

Tras un momento, durante el cual pareció que el rayo le había fulminado, se reñizó y lanzóse hacia el despacho, donde in-

PONSON DU TERRAIL 55

Y corrió á abrir.

¡Oh decepción! no era ella; era simplemente su amigo Richard, que le dijo entrando:

—Veo por tu expresión que no era yo á quien esperabas.

—En efecto—balbuceó Raul dirigiendo una mirada á la puerta. Una mirada que quería decir: y yo deseaba que te marchases lo antes posible.

Pero Richard tenía una expresión distraída y no parecía comprender nada de la pantomima de Raul.

—Tienes únicamente doce días para esperar—dijo sentándose.

—En efecto—murmuró Raul, que hubiera querido mandar á Richard á todos los diablos.

Pero este continuó:

—Dentro, pues, de doce días, tú sabrás si eres ó no rico.

Raul alzó los hombros como dando á entender que aquello en nada le preocupaba.

—Puede ser—prosiguió Richard—que tú seas millonario y puede ser que no lo seas.

—¿Y qué?—exclamó Raul impaciente.

—Como pudiera suceder también que

54 HERALDO TOLEDANO

—Tienes la comida y la habitación aseguradas. Puedes, por consiguiente, volver á trabajar conmigo.

Raul sonrió.

—¿Tú quieres saberlo todo, amigo mío?

—Oh, no—dijo Richard.

Pero yo prefiero decirlo todo. Pues bien, ella vendrá á verme al pasaje, pero nunca aquí.

—Entonces es indiferente.

Y no insistió más Richard.

Por eso, Raul habíase llevado algunos enseres y convertido en taller la habitación de la señora Perdicol; y pasaron dos días sin que nadie llegara.

—¿Cuántas veces, al menor ruido de la escalera, su corazón había palpitado! ¡Cuántas veces, asomado en las vidrieras de su ventana, buscando con la mirada la amada figura entre la muchedumbre que por la calle discurría!

—Y nada, siempre nada!

La mañana del tercer día, como á las nueve, Raul se sintió agitado por una sacudida nerviosa que le recorrió de los pies á la cabeza.

Acababan de tocar la campanilla de la puerta.

—Es ella!—pensó él.

PONSON DU TERRAIL 51

terrogó á la señora del hotel. Nada sabía, el huésped había pagado su cuenta y anunciado que salía para Londres.

—¿No ha dejado su dirección?

—No.

—¿Pero sabéis al menos su nombre?

—Eso sí. Se llama Celestino Mauber, y es profesor de lenguas.

—Yo iré á Londres—murmuró Meriadee—y encontraré á ese hombre.

Después añadió:

—También os dejo, señora mía.

—El señor deja á París?

—No por cierto.

—¡Ah! ¿Es decir que no os encontraréis bien en mi casa?—dijo la señora como ofendida.

—No, no es eso—interrumpió Meriadee.—Voy á vivir con un antiguo amigo mío.

.....

Aquel día mismo, en efecto, Meriadee, acompañado de Fatma y el árabe, abandonaban el hotel para trasladarse al pasaje del Sol; el buen Perdicol les aguardaba.

Y también aquel día comieron en la mesa redonda de Rosita, en compañía de Raul el escultor, que había confesado paldinamente su penosa situación á los due-